

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 0121/22

**AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA ENCINILLA****A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2022. Aprobado inicialmente por el Pleno en sesión del día 22 de diciembre de 2021, ha resultado definitivamente aprobado al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública; conforme dispone el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, el presupuesto se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia por capítulos:

**1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2022.**

<b>ESTADO DE GASTOS</b>	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>112.330,00 €</b>
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>81.030,00 €</b>
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	24.400,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	47.900,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	230,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	8.500,00 €
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>31.300,00 €</b>
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	31.300,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00 €</b>
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>112.330,00 €</b>

<b>ESTADO DE INGRESOS</b>	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>112.330,00 €</b>
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>94.830,00 €</b>
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	27.400,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	1.200,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	13.860,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	26.550,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	25.820,00 €
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>17.500,00 €</b>
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	17.500,00 €
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00 €</b>
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>112.330,00 €</b>

## 2. PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD.

Denominación de las plazas:

- Personal funcionario: Secretaría-Intervención, Grupo A1: 1 plaza agrupada con el Ayuntamiento de Papatrigo y Riocabado.
- Personal Laboral: Operario de Servicios Múltiples.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, contra el presupuesto definitivamente aprobado cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

San Juan de la Encinilla, 19 de enero de 2022.

El Alcalde, *Eduardo Moyano Yonte*.